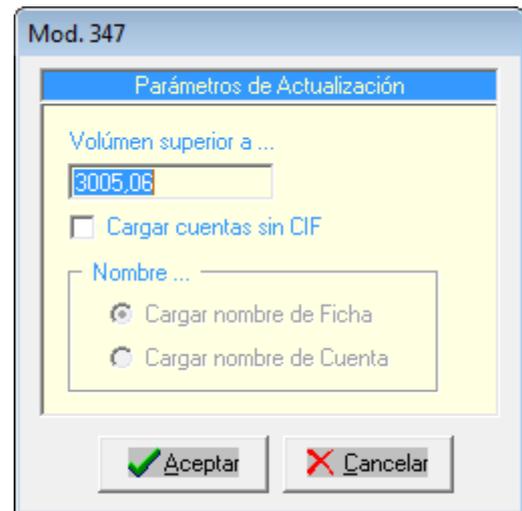


OfiConta

Modelo 347

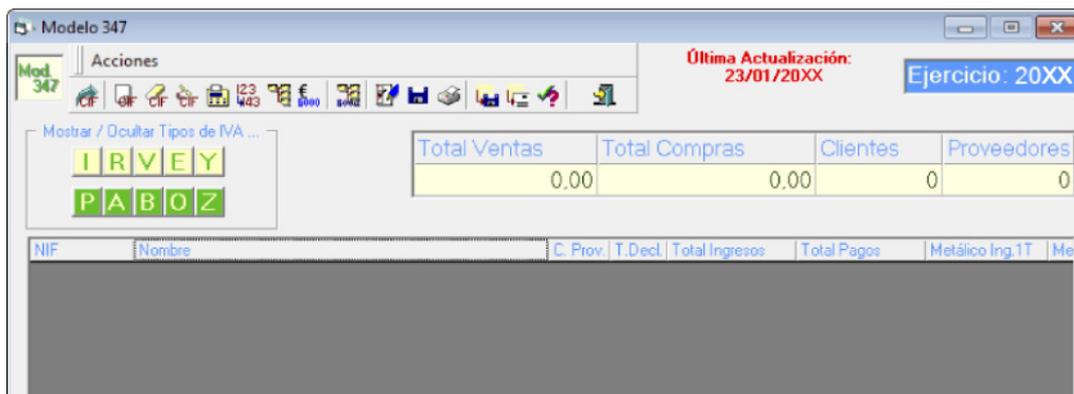
Para sacar el modelo 347, primero se ha de tener instalada la última versión del programa **OfiConta**, y lógicamente tener como año de ejercicio el de aquél que se quiera sacar. Para comprobar lo primero se puede acceder a la web <http://clientes.ofi.es>, comprobar la última versión liberada con la instalada en nuestro ordenador; para comprobar el año de ejercicio hay que ir a **Ficheros > Parámetros** y entrar en la pestaña **Otros Parámetros**.

- 1 Tanto si se trata de la primera vez que se accede a sacar el modelo 347, como si se llevan varios años, el primer paso es actualizar los CIF. Esto se hace automáticamente si es la primera vez que se accede a esta opción, pero si no es el caso, se ha de acceder a **CIF Acciones > Actualización Automática de todos los CIF**. Esto muestra la siguiente imagen:

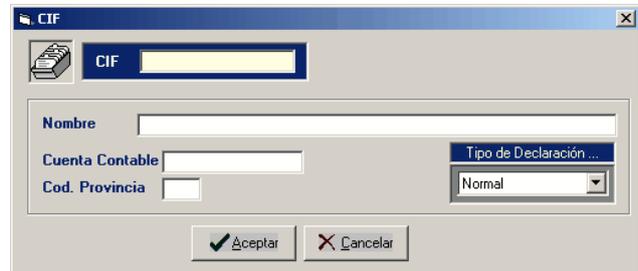


Donde se le indica el importe a partir del cual se mostrarán las cuentas, así como si se quiere que se incluyan las cuentas sin CIF; lo normal es marcar dicha casilla, para ver si alguna cuenta no tiene el CIF, pero supera el importe mínimo a declarar. A continuación, el programa pedirá confirmación de lo indicado, además de pedir si los cálculos se harán en función de la fecha de factura o de operación, y si se quieren declarar los pagos en metálico, además de los cobros.

- 2 Por defecto aparecerá una relación de cuentas, con su CIF, nombre, código postal, tipo de declaración que tiene en la ficha y el total de ingresos y pagos. También muestra el total de ventas y de compras, así como el número de clientes y proveedores cargados en la lista. Todo desglosado por trimestres.



- 3 Es en este momento donde se podrá comprobar si existen cuentas sin CIF, ya que estas aparecen en primer lugar, con el número de cuenta en la casilla NIF. Si este es el caso, colocándonos en dicha fila y pulsando el icono  Modificar CIF, se puede corregir el CIF, además del nombre, cuenta contable, código de provincia y tipo de declaración.



Al lado de los totales hay dos filas de botones que muestran u ocultan diferentes tipos de IVA; por defecto están desmarcados y no desglosan esos tipos de IVA en la lista, si se pulsan, en el listado aparece una columna con el importe del tipo de IVA indicado.

En la fila de Ingresos, de color amarillo, los botones son:

- I Ingresos.
- R Repercutido.
- V Repercutido en bienes de Inversión.
- E Especial Ingresos.
- Y Agencias de Viajes. Ingresos.

En la fila de Pagos, de color verde, los botones son:

- P Pagos.
- A Adquisiciones intracomunitarias.
- B Bienes de Inversión.
- O Otros pagos especiales.
- Z Agencias de Viajes. Pagos.

Los importes son los indicados en el libro de IVA, pero pueden ser corregidos pulsando el icono  , donde se muestra los importes de dicho CIF, donde se puede corregir el importe del trimestre y según el tipo de IVA deseado.



IMPORTE TOTALES	1º TRIMESTRE	2º TRIMESTRE	3º TRIMESTRE	4º TRIMESTRE
I Ingresos 4.880,28	0,00	0,00	4.880,28	0,00
R Reper. Int. (y "G") 0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
V Rep. Bienes Inv. 0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
E Espec. Ing. 0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Y Ag. Viajes Ing. I.I. 0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
P Pagos 0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
A Adq. Intracom. 0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
B Bienes Inv. 0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
O Otros Pagos Esp. 0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Z Ag. Viajes Pag. I.I. 0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Cobros Metálico 287,20	0,00	0,00	287,20	0,00
Pagos Metálico 0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

TIPO DE CALCULO

Tipo Declaración: Normal
 Ingresos: Suma de Todos los Ingresos
 Gastos: Suma de Todos los Pagos

Estas modificaciones se aplicarán en el modelo, no en el libro de IVA.

Varias cuentas contables pueden tener, en sus fichas, el mismo CIF, por lo que es posible, pulsando el icono , o la opción del menú Ver Cuentas CIF, consultar todas las cuenta que el mismo CIF que está seleccionado, pudiendo imprimir dicha relación. Con la opción , se recalculan sólo los importes de dicho CIF, dejando el resto sin modificar, mientras que con las opciones de  o  recalcula todas las cuentas, eliminando las modificaciones manuales llevadas a cabo. También es posible eliminar un CIF, para que no aparezca en el modelo, con la opción . Mediante la opción de Cuentas Metálico  se puede indicar que cuentas han de considerarse como de caja para calcular las ventas y pagos en efectivo; por defecto la cuenta es el “grupo 570”.

El programa permite sacar un listado de los cobros en metálico, con la opción del menú Ver Efectivo > 6000€,  sacando un detalle de los asientos con ese CIF donde intervienen las cuentas definidas como Metálico, así como las fechas en que se han registrado.

Conforme se supervisen los datos del modelo 347, será necesario guardar los posibles cambios realizados, para ello, se pulsará el icono , de esta manera, la próxima vez que se acceda al Modelo 347, los datos guardados serán estos, como atestigua la fecha de la Última Actualización.

El programa permite sacar un listado de clientes y/o proveedores , donde podemos, a parte de indicar si solo queremos las cuentas de compras y/o las de ventas, poner el rango de CIF o la divisa por la que queremos que aparezcan los importes.

Contabilidad de Ejemplo

Fecha Listado 20/02/2009

Listado de Movimientos Cobros

Debe	Haber	Importe	Fecha
57000000003	43000030867	-545,14	03/05/2006
57000000003	43000030867	5.579,10	03/05/2006
57000000003	43000030867	-280,00	05/05/2006
57000000003	43000030867	174,00	27/06/2006
57000000003	43000030867	-0,01	06/10/2006
57000000003	43000030867	4.705,26	06/10/2006
57000000003	43000030867	2.997,00	06/10/2006
57000000003	43000030867	149,00	06/10/2006
57000000003	43000030867	1.316,41	06/10/2006
57000000003	43000030867	310,00	06/10/2006
57000000003	43000030867	69,60	06/10/2006
57000000003	43000030867	749,22	06/10/2006
Totales Finales		15.224,46	

Botones: Salir, Previsualizar, Imprimir

Nota: Para Redimensionar ancho de columnas, pulse sin soltar con el botón izquierdo en la intersección de éstas.

Listado Compras/Ventas

Mostrar ...

Compras

Ventas

Divisa ...

Eur Euro

CIF

Desde:

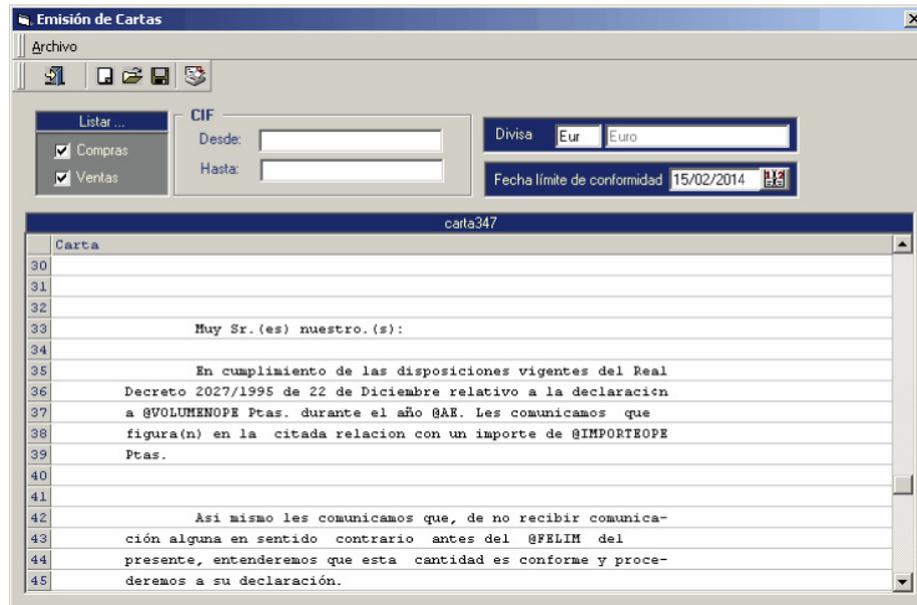
Hasta:

✓ Aceptar

✗ Cancelar

Modelo 347

- 4 También permite la impresión de las cartas a los clientes y proveedores ; permitiendo, también, indicar si solo queremos ventas, compras, rango de CIF, o divisa e incluye la posibilidad de cambiar la *Fecha Límite de Conformidad*, (por defecto es el 15 de febrero del ejercicio siguiente al indicado en los Parámetros).



En este modelo de carta, es posible cambiar el texto; para ello, al principio viene una explicación del formato de la carta, así como de las variables que están definidas y que se podrán colocar en el texto. El programa viene con varios modelos de carta, siendo necesario cargar previamente el modelo antes de su impresión o envío por correo electrónico.

- 5 Una vez lista la declaración del Modelo 347, el programa permite validar el modelo con el programa de Hacienda , de manera que se puedan corregir los posibles errores antes de recoger los datos generados en el programa de Hacienda. Si se producen errores, las líneas donde están esos errores aparecerán en negrita, facilitando así su localización para su corrección. Una vez verificados todos los datos, se procederá a la generación del fichero  para poder ser recogido por el programa de Hacienda.

NOTA: Los asientos cuyo tipo de operación sea D (Aduanas), no se tienen en cuenta en el 347.